

enfermo) aver hecho otra cosa buena en medio de mi mala vida, sino aver acompañado à los Padres (aunque sin advertirlo estos) quando los sacaban para ir à confesar à algun enfermo: Así quiso nuestro amorosísimo Padre corresponder à el buen afecto, que tenia este piadoso hombre à sus Hijos! Mas no terminó aqui el prodigio, por que estando el Sacerdote dando orden que le llamasen, quando el enfermo se hallase con proximidad à la muerte, para asistirle en el último confieso, no bien avia terminado su breve razonamiento, quando dan voces de que el enfermo se muere: y así fue, que à poco espacio terminó su carrera con la asistencia de aquel Hijo de Phelipe, y no pequeño consuelo suyo, por las esperanzas de que seria para conseguir aquel eterno bravio de la Bienaventuranza.

95 Predicando vno de nuestros Sacerdotes en cierta Hermita, ò Capilla de las muchas, q̄ ay en los barrios, ò arrabales de esta Ciudad, en las quales acostumbra hazerlo por el tiempo de la Quaresma, conque logró muchas pobres oír la Divina palabra, de que acaso carecerian, impedidas por su necesidad de acudir à otras Iglesias: En esta ocasión, pues, ponderaba el Predicador los daños de la ocasión proxima para la culpa; y entre otras parece puso Dios en sus labios estas voces: *Tu que me oyes, que esperas? ¿Quizà, y sin quiza el mismo que ha sido hasta ahora torpe objeto de tus amores, dentro de muy poco tiempo será quien te quite la última parte de la vida:* Hizieron tal eco estas palabras en vna de las mugeres, que le atendian comprehendida en las duras prisiones de la torpeza que mantenia con vn hombre, que à otra que tenia à su lado le dixo: *Por mi dice aquesto este padre: mejor huviera dicho: Dios por este Padre me avisa para prevenir el daño que le amenaza à mi vida por medio de quien se la ha quitado à mi alma, para que mire por mi alma,*

y no muera eternamente quando pierda el cuerpo à su violento impulso la vida: Así lo declaró la triste tragedia, que en ella se vió aquella noche: que su mismo amante, convertido su amor en tiranía, y en furoros sus alhagos (aunque se ignora el motivo) le dió la muerte à los filos de vn cuchillo: Mas quiso la Divina misericordia concederle tiempo à la miserable para poder disponerse, como lo hizo, y acabar christianamente. Suceso, que ojala fiviera de escarmiento, para que abriesen los ojos quantas ciegas por quien quieren, no ven, porque no quieren, los amenazados riesgos, y los inminentes peligros, que les cercan, en los mismos que por queridas se imaginan mas seguras: Siendo los peligros, y riesgos de la alma los que mas deben temer, quando no ay quien les afianze, como à la de el suceso presente, ni las voces de vn Ministro de Dios, que les avise, ni tiempo para lograr oportunamente el aviso aunque lo tengan.

96 Algunos otros sucesos pudieran referirse, que por racionales motivos pasa la pluma en silencio: Los expresados bastan para el fin, porque se ha hecho de ellos memoria, que es para que en la de los fieles no falte el cordial afecto à nuestro adorado Padre liberal en corresponderlo; y zeloso en castigar à los que ofendos se lo han negado à sus Hijos: Y para que estos cobren nuevos alientos cada dia en el zelo, en que han de aderir de el bien de las almas mediante los ministerios de Pulpito, y Confesionario, conque atesorando para sí, repartan entre los otros de sus riquezas: sin conque N. Santo Padre fundó su Congregacion de el Oratorio en Roma; y deben todas, à su imitacion en qualquiera parte de el mundo establecerse.

LIBRO SEGVNDO.

DASE NOTICIA DE LOS FVNDADORES DE LA Venerable Vnion, y de los Superiores, que la governaron hasta la Ereccion en Congregacion de el Oratorio à manera de la de Roma.

CAPITVLO I.

Digna memoria de la Vida, y Virtudes de el Siervo de Dios, Padre D. Antonio de Calderon Guillen Benavides, su Fundador primero: Refereçe hasta su Sacerdocio.



Viendo procurado expresar los bellos coloridos, con que la Sagrada Imagen de el Instituto de la Congregacion de el Oratorio, desde sus primeras lineas, se solicitó copiar en esta Imperial Corte de Mexico, son justamente acreedores de nuestros recuerdos, los que con los pinceles en la mano sobre el bosquejo, y ya despues para el retoque; mereciendo entre todos la antelacion dignamente aquel, que les puso à los ojos el dibujo, pues que la obtuvo en la divina eleccion, tomandolo por principal instrumento de vna obra tan singular, imagen tan de su agrado. Este fue el exemplarísimo Sacerdote D. Antonio de Calderon Guillen Benavides, cuyos zelosos empleos, y virtudes admirables pudieran comunicar mucho espiritu à vn volumen de crecido cuerpo, à no aver con los años perdido se en gran parte la memoria de sus acciones: Las que expresaremos, no obstante, son indice no pequeño de lo heroyco de su Vida.

98 Logró esta su primera cuna en Mexico, y Mexico con tal Hijo grande aumento de sus glorias: Fueron sus

Padres D. Bernardo Calderon, natural de la insigne Alcalá de Henares, en los Reynos de Castilla; y su Madre Da. Paula de Benavides, que debió à Mexico la primera luz en su Oriente: Fue D. Bernardo Hijo de D. Diego Guillen, y Doña Augustina de Calderon, Originario aquel de la mesma Alcalá de Henares, y de Loranca aquesta, que es así mesmo en los Reynos de Castilla: y tuvo Doña Paula por Padres à Don Gabriel Lopez de Benavides, y à Doña Maria de los Reyes, naturales ambos de Torrijos, que es en España en la Ciudad de Toledo: Todas Familias honradas, y de conocida limpieza, como replandeció en sus descendientes ilustres, quienes atendiendo à la preciosa piedra de que salieron, la adornaron con los primorosos esmaltes de la virtud, letras, y honoríficos empleos: Vno de ellos fue el M. R. P. Fr. Manuel Calderon de la Religiosa Familia de los Menores, que en imitacion de los mayores charifmas de su Seraphico Padre, siempre humilde en la exaltacion de los empleos en que le colocó la obediencia, murió con opinion de Santidad en Alcalá de Henares su Patria, en donde floreció con singulares virtudes. Otro fue el M. R. P. Fr. Diego de Benavides de la Descalza reformada Familia de nuestra Señora de el Carmen, no menos estimado por sus religiosas virtudes, que por sus letras, que manifestó en la Regencia de la Primaria Cathedra de Theologia, que obtuvo en su Religion: otro el M. R. P. Francisco de Calderon, Professo de la Sagrada Compañia de JESUS, y lustre de esta Provincia de Nueva España con su virtud, letras, y talento, à quien governó

cion de este fiel Siervo, y prudente, à quien constituyò Dios en su casa sobre aquella su familia de pobres enfermos; no serà fuera del intento expresar el estado lamentable, en que la casa se hallaba, para despues alabar la prudente fidelidad de el mismo Siervo.

107 Fue este Hospital fundado por el insigne Conquistador de Nueva España Don Fernando Cortès *Ilustre Capitan* (como dignamente escribe de el su eloquente Historiador Don Antonio de Solís) *de aquellos, que producen tarde los siglos, y vienen raros exemplos en las historias;* cuyo valor, y esfuerzo diò à la Catholica Monarchia tantas tierras, y à la Religion Catholica tantas almas: y cuya piedad dispuso casa à tantos pobres, para alivio de sus dolencias, à muy pocos años despues de su conquista, manteniendose desde entonces sin otra Iglesia, q̄ vna grãde sala en lo bajo, correspondiente à la mayor parte de su Enfermeria, que aunque no era à proposito para Templo, ni à medida del Christiano, y religioso corazon del gran Cortès; fue no obstante lo que mas decente se hallò; para poder facilmente ministrar los Sacramentos à los enfermos, y dar sepultura à los que en dicho Hospital hallassen, en vez de la salud, la muerte; entre tanto que se disponia de sumptuosa fabrica, Iglesia como Don Fernando deseaba. Mas siendole forzoso el volverse à la Corte de su Magestad, sin aver llegado el cumplimiento de estos deseos, no por esso se ausentaron aquellos de su pecho, solicitando llenarlos de España, enviando Artifice desde allà para su primorosa montèa, y dejandolo despues ordenado con zelosa eficacia entre las testamentarias disposiciones, bajo las quales può termino à sus gloriosas hazañas.

108 Y queriendo dar cumplimiento à esta su piadosa, y vltima voluntad, por los años de seiscientos y vno, en que de las rentas de sus Estados se avian rezagado crecidas cantidades, siendo Gobernador de ellos D. Martin de Santa Cruz, y administrando dicho Hospital Don

Christoval de Rivaguda Montoya, se procediò à la fabrica de vn nuevo, y magnifico Templo: Diosele principio con estremado fervor, hasta dexar cerradas las bovedas de sobre el Altar, Capilla mayor, y brazos de su crucero: y los muros todos de su contorno ya enrazados para recibir la rixera de su artezon: dexando la fabrica en este estado, si hasta aquel punto dichoso, bien lamentable en lo de adelante; porque el pavimento de las bovedas, por no enladrillado, y lo superior de ellas maziado solamente con tierra, fue causa que la continua lluvia de las bovedas pasasse à penetrar lo interior de las paredes, con que de dia en dia iba siendo mas inminente su ruyna: fuera de esto, los muros ya por la plaga del tequezquite en este terreno, y yá por las injurias del tiempo avian ido poco à poco perdiendo de su consistencia, à que se añadia aver de ellos mesmo nacido la yerba, y mata, y crecido algunos frondosos arboles, cuyas rayzes penetrando las paredes, defenjaban de ellas las piedras, precipitaban las canterias, arrojaban los sillares, los antepechos, y las cornizas: hallabase por todo su ambito la que avia de ser Iglesia hecha casi vn cenegal, por las humedades que participaba de vna inmediata plazuela, y aun de lo restante del Hospital mesmo, por hallarse en menos altura: Era su Sacristia (que avian dexado acayada) alvergue de vnos Indios que la arrendaban, y quienes sirviendose de lo restante para arrojar en el sus inmundicias, tenian tambien las paredes estrañamente afeadas con el continuo humo de sus fogones: sin que finalmente aquel recinto se juzgasse oportuno para otra cosa, que para encerrar (como lo executaban) todos los años por algunos dias, delinquentes hombres, y forajidos, que la Justicia condenaba à las Islas Philipinas.

109 Hallabase en este estado la Iglesia, quando el Venerable Sacerdote D. Antonio Calderon entrò por Capellan del Hospital, sin que en tantos años se huviesse atendido à su remedio: por- que

que la divina Magestad, q̄ assi como elige lugares para sus Templos, escoge tambien personas que se los consagren, può no en otro, que en este su fidelissimo Siervo los ojos, como en los antiguos siglos los può en Salomon, en Dado, Judas Machabeo, y otros, siendo propriamente nuestro fervoroso Sacerdote otro Jesus hijo de Josefec, para este Templo, à cuya restauracion se aplicò con aquel empeño, que pudo solo ministrarle la grande confianza en Dios, de que estubo siempre asilido; pues no se hallò para dar principio con otro caudal, que el de mil y quatrocientos pesos, que recibìo de el Estado, aunque en tan malo los pesos, que fueron en muy dudosa esperanza de vna dita, que solo la vigilancia de el Venerble Sacerdote pudo reducir à possession: mas en fin à precio de sus afanes, sollicitudes, y verguenzas antes de los quatro años redujo à perfeccion la fabrica de su Templo: En donde colocada la Magestad de Christo nuestro bien Sacramentado la tarde de el dia nueve de Octubre de el año de sesenta y cinco, que se traxo de la sala, ò Capilla antigua, que diximos (en donde para este efecto se avia decentemente prevenido) por el Dr. D. Christoval Millan de Poblete, en devota Procession acompañada de numeroso concurso; al siguiente dia se celebrò su festiva Dedicacion, en que perorò la notoria, y no bastante aplaudida eloquencia de el Dr. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca, Cura entonces proprio de la Parrochial de la Santa Vera-Cruz de esta Corte.

110 Y quien tan sollicito se mostrò en la material fabrica de su Templo, qual seria el esmero con que cuidaria su religioso pecho de la decencia, de la que, como casa de Dios, debe respirar santidad en el conveniente ornato para la celebracion de los sagrados Mysterios, y exhibicion de sus tan debidos cultos? Poco de esto pudo transportarse de la Capilla antigua, por hallarse bastantemente deteriorada de todos: mas debiò la nueva à el Venerable D. Antonio el no co-

mun lucimiento, con que se atendiò en breve tiempo, de hermosos retablos, decentissimos paramentos, frontales, candeleros, jarras, blandones, lampara de bien cizelada plata, materia de q̄ mandò hazer otro frontal, Custodia, y baldquin para exponer à la publica adoracion de los Fieles à la Magestad de Christo nuestro bien Sacramentado, y para la solemnidad de la celebracion con canto de los divinos Mysterios vn organo, (entre cuyas mixturas debia celebrarse la de su devocion por mas sonora) alfombra, Cruz manga, y vn bien entallado Monumento, para depositar al Santissimo Sacramento el Jueves de la Semana Santa, y muchas mas cosas, que le diò la religion de su pecho, por precisas, ò mas decentes à el debido culto, y que por evitar prolijidades, omite su expressa indiuiduacion la pluma.

111 Colocò finalmente, con particulares esmeros de su devocion, la milagrosa Imagen de el divino Nazareno nuestro Jesus pacientissimo, que en talla muy primorosa representa el passo de quando yendo su Magestad con la Cruz à cuestras, caminò para el Calvario, le derribò en tierra mas que su peso, la gravedad de nuestras culpas: con cuya soberana Esfigie quiso Dios enriquecer à este Venerable, y religioso Ministro à los dos años de aver entrado por Capellan, y cuyo origen, segun comun, y asentada tradicion, accedió de aquesta forma. Vna de las principales Indias de esta Ciudad, llamada Petronila Geronyma, tuvo en sueños vna vision. (que Dios gusta comunicarse à los humildes, y lo son regularmente los Indios, y las Indias, fuera de esto, especialmente devotas) Representòsele Jesus, bien nuestro, con la pesada Cruz en los hombros en la forma, que hemos dicho: y recordando de el sueño con las especies de la Imagen impressas al vivo en la tabla de su fantasia, encendido su corazon en deseos de que algun diestro Escultor se la copiasse; aunq̄ llamò varios, y les diò las señas con quanta individual expres-

CAPITULO II.

Honorificos, y piadosos empleos de el Venerable Sacerdote D. Antonio Calderon Benavides.

103 **V**UNIDAS en D. Antonio las letras, y la virtud, como virtud, y letras sean resplandecientes antorchas, que aunque se oculten, no dexan de expender lucidos rayos para que sean atendidas, vino à ser por ellas blanco de las atenciones mas rectas, por mas que su humildad trabajasse en esconderlas: No se sabe que hiziesse alguna publica oblation de su sciencia; ni menos en lo privado hizo alarde de ellas alguna vez su modestia; pero que importa si era su corazon manifesto à los prudentes, y assi estos solicitaron, que tanto thesoro no permaneciesse escondido. Por tanto esta Real, y Pontificia Vniversidad le atendió su Consiliario por los años de cinquenta y tres, por assignacion, que hizo de su juycioso medurez el Rector el dia seis de Septiembre, con ocasion de aver faltado vno de ellos en aquel menor, aunque docto como siempre, Claustro: Empleo en que tambien le puso el Exc.^{mo}. Señor Conde de Baños, Virrey de esta Nueva España, por decreto de el mes de Abril de el año de sesenta y vno, con motivo de la votacion de vna Cathedral, para que fueron algunos de los Consiliarios recusados por los opositores à ellas: Este mismo empleo exerció por los años de sesenta y dos, electo en él, à diez de Noviembre, porque era entonces honor este, q̄ se debía à la eleccion, y no à la fuerce, siendo en todas tres ocasiones celebrada la juycioso discrecion de D. Antonio: la qual ofreció, motivo à que en vna fassen de ella el despacho de la Secretaria de la mesma Vniversidad. En la qual por algun tiempo, y assignacion de el Rector, substituyó algunas Cathedras, como son la de Retorica, Sagrados Canones, è Instituta, en que à su punctual, y exacta asisten-

cia correspondió siempre el particular provecho, que se advirtió en sus cursantes.

104. Y si los dichos parecen pequeño apoyo de la estimacion, que por su virtud, y literatura se grangeó el Siervo de Dios, añadiremos otros mayores: El Il.^{mo}. Señor Don Pedro de Barrientos Lomelin, Obispo que fue de la Nueva Vizcaya, siendo Comissario Subdelegado de la Santa Cruzada, le confirió titulo de Consultor de su Apostolico Tribunal, expedido el dia veinte y vno de Julio de el año de cinquenta y seis, quando solos contaba el Venerable Sacerdote de su edad los veinte y seis, y en ellos muchas experiencias, ya de sus letras, y virtud aquel Juzgado, como por algunas clausulas de su titulo dignas de la atenta reflexion se percibe: *Por quanto (dicen) atendiendo à la mucha virtud, letras, suficiencia, calidad, y otras muchas, y loables prendas, que concurren en la Persona del Br. Antonio Calderon Benavides, de que venemos largas experiencias en los negocios, y casos, que por nos se le han encargado, de que ha dado, y dà buena, y loable cuenta, y q̄ la darà en lo q̄ en adelante le encargaremos ... Vnando de la autoridad Apostolica, y Real, q̄ en nos reside, y superioridad à nos concedida, elegimos, y nòbramos por nuestro Consultor de dicho Tribunal en dichos casos, y efectos à el dicho Bachiller, &c.* El Santo Oficio de la Inquision de esta Nueva España, lo hizo juntamente su Comissario, aviendo precedido las pruebas acostumbradas: La Real Audiencia de Mexico, y assi mesmo el Noble Ayuntamiento de su Ciudad por los años de cinquenta y seis hizieron infome, que remitieron à la Catholica Magestad, y sus consejos, para que atendidas las ilustres prendas, meritos, y calificacion tan notoria de el docto, y virtuoso D. Antonio, lo condecorasse en vna Iglesia alguna de sus prebendas: anhelo, q̄ si careció de logro, prueba bien el aprecio que se avia el Venerable Sacerdote con ciliado, quando en el juycio de los mas

pru-

prudentes, los empleos, y las honras parece que le echaban menos, queriendolo para si las dignidades como invidiosas de sus virtudes; aunque èl solamente queria hazerse por sus virtudes digno de la mayor dignidad, que consiste en hazerse amigo de Dios, cumpliendo con lo que su Magestad le mandaba, y à que la dignidad de Sacerdote le compelia, solicitando para Dios muchos amigos.

105 Este anhelo le hizo exponerse de Confesor, luego que se huvo ordenado de Presbytero, para el feliz logro de las almas, mediante la administracion del Sacramento de la Penitencia; y para mejor emplearse en èl, admitió de alli à poco tiempo el exercicio de ayudante de Cura en la Parrochial de Santa Catharina Martyr, que es dentro de esta Ciudad: en ella no solo, mientras exerció dicho cargo, fue siempre punctual en franquear las corrientes de la gracia, que manan de las fuentes de los Sacramentos propios de su ministerio, assi con los sanos, como con los dolientes; mas siempre fue notable, y perseverante la constancia, conque en muchas otras Iglesias oia de confesion à quantos llegaban à sus pies, dandoles su Charidad la mano para que se lavantassen, y anduviessem por el camino de los divinos preceptos. Oialos à todos con estremada afabilidad, y paciencia, prendas con que captivaba las almas, para que en crecido numero le solicitassen ansiosas de su salud, que hallaban sin dificultad en la discrecion de su fervoroso zelo.

106 Y para que el fuego de este tuviesse mayor pabulo en que mantenerse, ordenó la sabia, y divina Providencia, que el Governador, que era entonces, de los Estados del Marqués de el Valle, D. Pedro Ruiz de Colina hiziesse eleccion de su Persona para Capellan mayor de el antiguo Hospital de nuestra Señora de la Concepcion, tomando posesion de dicho empleo el dia veinte y dos de Marzo del año de sesenta y dos. Firmó el Governador el despacho; mas Dios, pare-

ce que le governò con especialidad la pluma, segun despues lo mostraron los efectos, los quales acaso conjeturandolos el demonio, solicitó se impidiessem; moviendo su malicia vna tan fuerte contradiccion, que aunque al siguiente año de sesenta y tres se le restituyó el nombramiento (que por costumbre se ratificaba cada año) se le suspendió su passo; empero los del Venerable Sacerdote se iban cada dia mas, y mas adelantando en los espirituales, y temporales provechos de la Iglesia, y Hospital, como brevemente diremos: motivos porque llegado el año de sesenta y seis, fosegada ya la borbazca, dió por firme, y bueno dicho Governador el nombramiento que tenia expedido el año de sesenta y tres, mandando le corriese desde entonces la renta, que como tal Capellan debía de derecho percibir: y porque sus clausulas son vn bello Padron del bendito D. Antonio, y no obcuramente decifran las pasadas furias del mar, ha parecido conveniente copiarlas aqui à la letra, y son como se siguen: *Ayento à que el dicho Bachiller Antonio Calderon Benavides, ha estado, y està actualmente sirviendo la dicha plaza, y ministerio de Capellan mayor con grande aprobacion de toda la Republica, y sus vecinos; de que se ha reconocido la conservacion, aumento, y lucimiento, que oy tiene dicho Hospital en su adorno con la buena disposicion, y distribucion de las limosnas, veneracion del culto divino, frecuencia de los Santos Sacramentos, con su especial asistencia à todo, sin perder ningun trabajo, &c.* Aprueba el nombramiento hecho, y prosigue: *Sin que se le ponga impedimento alguno todo el tiempo de la voluntad de el Exc.^{mo}. Señor Marqués del Valle, y de la mia, y le corra su salario desde el dia de la fecha de el dicho su nombramiento, sin embargo de qualesquiera otros ordenes, que por mi se ayan dado por escrito, ò de palabra, notas, ò razones, que se ayan puesto en libros de la dicha Contaduria, del Gobierno, &c.* Dada en Mexico à tres de Abril de mil seiscientos y sesenta y seis años. Y para que mejor se conozca la zelosa exac-

N

cion

con duplicados aciertos en varias vezes, que fue su dignissimo Provincial: y finalmente, el M. R. P. Fr. Pablo Calderon, de el Militar Orden de la Merced, en que resplandeció con singulares virtudes, que le grangearon la fama de Santidad, con que puso fin á su vida.

99 Vnidos, pues, en el casto vinculo de el matrimonio D. Bernardo, y Doña Paula; lograron copioso el fruto de bendicion en seis hijos, de que fue nuestro Antonio el primogenito: q̄ parece se avinieron la gracia, y la naturaleza para colocarlo en ambas en vna, y la mayor categoria entre los hermanos: llamaronse ellos Gabriel, Diego, Bernardo, María, y Michaela, cinco preciosos obolos, que cada vno valió por las diez dragmas en su christiana vida: ajutada al peso de los divinos preceptos, siendo el vn varon nuestro Antonio, siempre constante, y nada diverso en tan diversas obras, de q̄ se entretegó la serie prodigiosa de su vida: la qual gozó de las primeras luces por el mes de Junio de el año de mil seiscientos y treinta, vno de los dias de la infraoctava de el glorioso S. Antonio de Padua, de quien tomó el nombre, aviendo recibido las luces primeras de la gracia mediante las puras, y saludables aguas de el Baptismo: Y al passo que procedia en dias el Infante, ibase adelantando en gracia, y belleza, de tal suerte, que con esta robaba, mejor Mercurio, los corazones, y con aquella, parece captivaba las voluntades: pues sus pueriles diversiones fueron tales, que desde luego no le conciliaron otro epitetto, ó renombre, que de virtuoso: Porque aviendo aprendido los primeros elementos de las letras, hizo de ellas, y la virtud vna muy aromatica consecucion, aplicado siempre á piadosos exercicios, oyr Misa, frequentar los Templos, alimentando su alma con el Pan de los Angeles, segun orden de su Confessor; á quien se sujetó desde sus muy tiernos Añiles, y fue este el M. R. y V. P. Bartholomé Castaño de la Compañia de Jesus, Varon de singular espi-

ritu, de quien aun dura, y durará la fama de sus virtudes.

100 Apenas cõtaba nueve primaveras nuestro virtuoso mancebo, quando cortando el Hortelano divino el fecundo arbol, que avia rendido tan opimo fruto, llevando para sí (como esperamos) á Don Bernardo su Padre, fue nuestro Antonio el asylo, y amparo de su Madre, y horfandad de los tierneçitos infantes sus hermanos: Era poca la hacienda q̄ dexó su Padre, y esta en algunos libros, mercancia en q̄ trataba, y los avios de vna Imprenta, que estaba á su direccion, y gobierno: y fue tal la discrecion, juycio, y madurez de el niño Antonio, que siendo sobre la edad, fue con razon aplaudida, y aun admirada de todos, al veer como sin embarazarse daba en todo generosa expedicion, y aun acrecentando creditos á los moldes, sobre, que basta decir, que á los nueve años lo constituyó Impresor de su secreto el Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno de la Nueva España, despachandole titulo en forma á los veinte y ocho dias de el mes de Enero de seiscientos quarenta y nueve. Y halló con el tiempo la piadosa aplicacion de nuestro Job en tan multiplicado el logro de sus prudentes afanes, que no solamente consoldó á su Madre en el aprieto de hallarse viuda, con muchos hijos, y con pocos medios; mas á todos mantuvo con tan sobrada decencia, que todos los hermanos debieron á el la fuerete de el estado que obtuvieron; los varones tres de Sacerdotes, aviendo comutado D. Gabriel, y D. Bernardo las engañosas esperanzas de el siglo por los defengaños de el claustro, el primero en la Familia de el gran Padre de la Iglesia San Augustin, y el segundo, en la de el pequeño por humilde, el Seraphin Francisco, D. Diego en el de Presbytero Secular: Doña Michaela tuvo la felicidad de desposarse con Christo, medianre la religiosa Profesion de Velo, y Choro, en el sagrado Monasterio de Santa Isabel de esta Corte; y Doña María en

el

el de el casto vinculo de el Matrimonio con D. Juan de Ribera honrado, y virtuoso republicano de Mexico.

101 Y volviendo á nuestro niño Antonio (si así debe llamarse quien fue en su madurez desde niño tan anciano) El de su motivo, sin aver quien para ello le estimulasse, se aplicó desde luego á el estudio de las letras, sin que el cuydado de la tienda, de los moldes, y tan crecida familia (de que fue Padre quando era gracia que supiesse ser buen hijo) le fuesen de algun estorvo, para acudir, como acudia, con conocidos adelantamientos, á su tarea literaria, que vió primeramente coronada con el lauro de Bachiller en Philosophia, cuyo grado le confirió el Dr. y Mrò. D. Mathias de Santillan, Catedratico en propiedad de Prima de ella, el dia veinte y quatro de Enero del año de seiscientos y cinquenta; y á diez y ocho de Junio de cinquenta y tres, le coronó segunda vez nuestra Mexicana Atenas, con el de Br. en Sagrados Canones por mano de el Señor Dr. D. Nicolas de el Puerto, quien regentaba entonces su primaria Chahedia en propiedad, y despues pasó á gobernar, como su Pastor, la Silla Episcopal de la Ciudad de Antequera: y finalmente, el Dr. D. Eugenio de Olmos, regentando la de Instituta, le puso la tercera corona, confiriendole el grado de Bachiller en Leyes, el dia veinte y quatro de Julio de el año de cinquenta y quatro: aviendo siempre corrido en el literal estudio para conseguir estos minevales bravios con tanta felicidad, q̄ ni la compañía de sus discipulos, y concurrentes, ni la asistencia á las aulas le hizieron aflojar alguna vez en el estudio de la virtud, siendo en aquel aplaudido, y en este venerado vniuersalmente de todos, sin averse apartado de la obediencia, y rendida sujecion á su Padre espiritual, el dicho Padre Castaño, á quien comunicó toda su vida con grande intimidad, y á quien confesaba agratificado deber todas las medras que reconocia humildemente en su espíritu,

102 Y entre tanto, aviendo cumplido el tiempo en que D. Antonio llenasse el espacio de sus deseos, que avian sido á el Sacerdotal estado, sirviõse la divina Magestad de concederle, ascendiendo á el por sus grados, y procurando siempre por los de la virtud ascender juntamente á la perfeccion: Este anhelo, y la consideracion de la alta dignidad, que lo estrechaba con nuevas obligaciones, le hizo disponerse á la celebracion de su primera Misa, con especiales prevenciones de oracion, y mortificacion, fuera de la que acostumbra, y particular estudio en los Sagrados Ritos, y ceremonias, en que siempre fue muy exacto. Celebróla en la Iglesia de el Sagrado Monasterio de Religiosas de Santa Isabel el dia diez de Enero de el año de cinquenta y cinco, dia que parece aver hecho el Señor con especialidad para el, por la exultacion, y alegría, con que por todas partes quiso sobrecundarse su corazón, teniendo como en sus manos el hermoso manipulo con hazonadas macollas, especioso fruto de sus afanes: pues en este mesmo dia la celebracion de su Misa lo fue de la solemne Profesion, que hizo entonces la Reverenda Madre Michaela de Jesus, su hermana, en manos de el M. R. P. Custodio Fr. Gabriel de Benavides de la Regular Observancia: sus dos hermanos D. Diego, y Fr. Gabriel, le ministraron en el Altar, de Diacono aquel, y aquelle otro de Subdiacono: y finalmente Doña Maria, recibió entonces, y en la propria Iglesia las bendiciones nupciales, de el casto matrimonio, que como hemos dicho, contraxo con Don Juan de Rivera: circunstancias todas, que por lo raro de su concurrencia, hizieron singularmente plausible en la celebridad, de la primera Misa de D. Antonio.

M 2

CA 3

cion pudo alcanzar, no alcanzó alguno de ellos, sino à copiarle vnos leños, ò vnas sombras, por lo distantes de la perfeccion, de la que se le avia representado: mas queriendo premiar Dios su devocion ardiente con el lleno de sus deseos, dispuso que llegassen à su casa vnos Indios, de ella no conocidos, y se le ofrecieron à entallar la Imagen, que pretendia: Quedó por su cuenta la obra; mas luego se conoció aver corrido por la de Dios, pues entregando la Imagen, descansó luego en ella el corazon piadoso de la India, por veer despierta la copia al vivo de la que avia visto dormida. Despues los Artífices Indios no parecieron, aunque fueron solicitados para darles el precio de su trabajo: Tuvo la India en su pequeño Oratorio (que las mas siempre lo tienen) y dexando, quando murió, por vna de sus vltimas disposiciones, que se colocasse aquesta Efigie sagrada en vna de cinco Iglesias, que dexó nombradas, y entre ellas la del Hospital de la Purissima Concepcion, de el Marqués de el Valle, en aquella, conviene à saber, que determinasse la suerte, y no el arbitrio: cupo aquesta por distintas vezes à la expresada Iglesia de este Hospital, à donde fue conducida el dia dos de Febrero de el año de sesenta y quatro, siendo Juez de el Estado, el Señor Don Juan Manuel de Soto-Mavor, y Pantoja, Ministro Togado de la Real Audiencia de esta Corte, trayendola en devota Procesion muchos piadosos Ecclesiasticos de el Ilustre Clero, manteniendose en la Iglesia antigua, hasta que el citado dia nueve de Octubre de sesenta y cinco, acompañando la Procesion allí expresada, se llevó para colocarse en la nueva, la qual por dicha Imagen es comunmente llamada de Jesus Nazareno.

112 Esta nueva Iglesia (es de advertir, por terminar lo perteneciente à este punto) quando la restauró el fervoroso D. Antonio, quedó con la mayor parte, ò, por mejor decir, todo el cuerpo de ella con la pulida techumbre de madera, hasta que entrando por Juez de el

Estado, el Señor D. Juan de Arechaga Oydor de esta Audiencia Real de Mexico, à fin de el año de ochenta y quatro aplicó los esfuerzos de su religioso zelo, en construir (como se hizo) todo su cañon de bobeda: Y de esta fuerte acabada, se celebró su Dedicacion nuevamente el dia ocho de Diciembre de el año de ochenta y ocho, en que con la asistancia de su docto, y Venerable Capitulo, cantó de Pontifical la Misa el Ilmo. Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, continuando despues hasta finalizar la octava las religiosas Familias, corriendo de su cargo, así el Altar, como el Pulpito. Y volviendo à el Venerable Sacerdote D. Antonio Calderon, por no alargar mas este, continuatemos en el siguiente Capitulo la narracion de sus virtuosos empleos.

CAPITULO III.

Prosigue la noticia de los virtuosos empleos, en que el Venerable P. D. Antonio Calderon se exercitaba.

113 Quando este Exemplarissimo Sacerdote entró por Capellan mayor de el Hospital de la Purissima Concepcion, avian corrido ya como quatro años, que en compañía de sus treinta y dos agregados aviado feliz principio à el establecimiento de la Venerable Union, los quales, y sus progresos tenemos ya referidos, restando solo expresar los empleos, que en ella tuvo, q̄ dan no pequeño testimonio de su virtud, y calificación de su Persona. No fue alguno de ellos el de Superior, ò Prefecto, siendo así que era digno de que toda la Union Venerable se lo pudiesse à la vista, como vn terso espejo en que mirarse para retratar sus acciones, como lo era de toda la Ciudad por el singularissimo exemplo de su vida: sin que para ello pueda discurrirse otro motivo, que el de sus cortos años; pues no llegó à numerar los quarenta, edad, que regularmente se busca en los

que

q̄ han de ocupar las Prelacias; pero aviédo epikeias en las leyes, excepciones en las reglas, bien pudieran no aver andado tan observates en las reglas, y leyes, q̄ son comunes en la prudencia, quando era tanta, y tan conocida la calificación de la Persona, que sin aguardar al tiempo para la discrecion, anduvo con èl la discrecion tan prevenida, que (como hemos visto) fue desde niño en la discrecion muy anciano: y no dexó de manifestarla en este punto con el modesto silencio à el hallarse primer motor de tanta gloria, sin la gloria de govar alguna vez sus movimientos.

114 Mas es bien, que en este particular hagamos reflexion sobre los especiales deslinos de la providencia divina: En la primera eleccion, que tuvieron el año de cinquenta y nueve, dieronle à nuestro Don Antonio el cargo de Thesoro: Parece quiso Dios manifestar averle à èl primeramente encargado el rico thesoro de su sabiduria, que se encerraba en el precioso cofre de el Instituto de la Congregacion de S. Phelipe, inspirandole, que hiziese voto de erigirla en Mexico, à la manera, que el Santissimo Patriarcha en Roma: Exercióse en este empleo con la exaccion correspondiente à su zelo, y hallandose los fervorosos Sacerdotes gravados con alguna, aunque corta, pensión, con que contribuía cada vno para algunos gastos, que hizo precisos su devocion; discurrió modo su Charidad siempre industriosa para exonerarlos de ella, haziendo dar à las prensas vn papel, en que solicitaba sesenta benefactores, que dando cada qual, por vna vez sola, la cantidad de cien pesos, llenassen la de seis mil; principal, que asegurado contribuyesse anualmente con sus trecientos de reditos para las dichas expensas: siendo el primero, que dió liberal los cien pesos, luego que llegó el papel à sus manos, el Excmo. Señor Conde de Baños, Virrey entonces de la Nueva España, aunque de ellos se hizo aplicacion para otro efecto, por ordenarlo así la piedad de

su Excelencia, luego que se le dió noticia de aver hecho donacion de todos los seis mil el Capitan D. Juan de Chavarría Valera, con el gravamen de dos Misas rezadas à el año cada vno de los ciento y veinte Sacerdotes, como se obligaban antes à hazerlo por todas las sesenta personas, si huviesse llegado à efecto la piadosa industria de el ferviente zelo de D. Antonio.

115 Conocióse tambien lo fervoroso de este en los deseos, q̄ no sufriendo ya tenerlos encerrados mas en su cotazón, explicó à los Padres Prefecto, y Consultores en la junta q̄ tuvieron el dia siete de Febrero del siguiente año de sesenta y vno, pues atiheládo à la mayor firmeza de su Venerable Union, les propuso como ya era tiempo de que esta ocurriese así à la Romana Curia, como al Real, y Supremo Consejo de las Indias, para impetrar de aquella la Apostolica confirmacion de sus reglas, junta con la participacion de algunas Indulgencias, para comenzar à enriquecer con tan estimable thesoro; y de aquesta, cedula de su Magestad Catholica, para el afianze de su fundacion. Y aunque todo tuvo el efecto que diximos en el libro antecedente, cap. 3. pero declara suficientemente quan desvelado se hallaba nuestro Fundador zeloso, por los mayores, y mejores adelantamientos de la Union Venerable, y de èl tan apreciada.

116 Despues en la segunda eleccion por los años sesenta y dos estádo en posesion ya de la Casa, y Hospicio, que es (como avemos expressado) en el lugar en donde oy se halla la Congregacion de el Oratorio establecida; juzgando por conveniente aquellos Venerables Presbyteros huviesse vno, que como Rector cuydasse de la Capilla, y de la Casa, y Hospicio, no les llevó para el cargo otro las atenciones, que nuestro exemplar D. Antonio, por ser Persona (son palabras expresas de la junta) de las partes, que se requieren para encargarle la guarda, y custodia de dicha Casa, y de quien esta Mesa viene emera satisfacion;

Cas

Cargo, de que luego, que se le hizo notorio à el bendito Padre, solicitò extimarse, por serle entonces preciso, hazer ausencia de esta Ciudad mas conociendose lo importante de su Persona para el dicho ministerio, sin serle admitida su renuncia, le firmaron en el ministerio con multiplicarle las honras, que mejor decifraràn las palabras de la junta, que por ser à nuestro intento, dicen así: *Determinaron no aver lugar la renuncia . . . y que para premiarle en su continuo trabajo le nombraban en dicho oficio de Rector con voz activa, y pasiva en todas sus juntas, y le señalaban, y señalaron por su lugar luego inmediato à los Consultores: A que el humilde Sacerdote, sin àntar en su propuesta, diò gracias por los obsequios, que reconocia indebidos: Y aunque expresó legítimas ocupaciones, que le impedían la asistencia à dicha Casa, y Hospicio, no fue por esso, sino mas favorecido en el arbitrio, que se le diò, de poder el asignar persona, que en su lugar asistiese.*

117. Hase todo esto referido tan por menor, para dar (aunque sea por mayor) à conocer lo que el Siervo de Dios se fatigaba en los progresos de la Venerable Union, quando se expresa aver sido continuo su trabajo, à que daban por premio aquellos agradecidos Sacerdotes los honores expresados; y porque tambien se advierta en las disposiciones de el Cielo, siendo primero Rector que cuidase de el Hospicio, y Casa, quien avia deseado fundar vna Congregación de el Oratorio à la manera de la de Roma, cuyos hijos deben siempre habitar dentro de sus propios Claustros. Anhelò el zeloso Sacerdote por los espirituales, y temporales aumentos de su Venerable Union, y parece quiso tambien Dios premiar sus afanes, con ser el quien recibiese los primeros Breves Apostolicos de Indulgencias que tenia (aunque por dirección suya) la Venerable Union solicitados; y estos fueron Indulgencia plenaria para el dia de N. P. S. Phelipe Neri, y siguen

te, estando expuesto à los Fieles por quarenta horas continuadas, la Magestad de Christo en el Sacramento augusto: la mesma Indulgencia para el dia de nuestra Señora de las Nieves: y que en ciertos dias se libertasse de sus atrocísimas penas la anima por quise aplicasse la Misa en el Altar mayor de la pequeña Capilla. Estos Rescriptos presentò nuestro fervoroso Don Antonio à los Presbyteros de la Junta, el dia siete de Noviembre de el año de setenta y siete, haziendo donacion juntamente de todo el importe de sus costos: Y aviéndose determinado este dia se dilatare la referida Capilla (para que aplicaron la cantidad de quatrocientos pesos) fue comitada à nuestro Don Antonio, en compañía de el Theorero, que era entonces el piadoso Presbytero Don Roque Hernandes, toda la disposicion y cuidado de solicitar limosnas para su fabrica, sobre que aunque se aya perdido la individual memoria de sus afanes, no se duda de su execion, quando en tantas buenas obras (como por esta breve narracion de sus acciones se puede reconocer) resplandeció el fervoroso aliento de su espíritu. Exercia quando esto ya el Oficio de Secretario, en q̄ fue puesto desde el dia diez de Julio de seiscientos y sesenta y dos (y en que permaneció lo restante de su vida, que solamente fueron seis años) motivo, que propuso para dexar el de Rector de la Casa, en que no cumplió dos meses: Tiempo corto, pero bastante para aver bosquejado, siendo el primero, la Imagen de vna Congregación que se comenzaba à ver, aunque de lejos: y en que trabajò su fervoroso aliento, debiéndose à este, mediante su solicitud, y parte de su hacienda, la extension de la pequeña Capilla, que tenia el Hospicio, con algunas otras alhajas, y lo que es mas, los felices progresos, que así en aquel tiempo la Union, como hasta el presente la Congregación de el Oratorio ha conseguido, por aver sido el origen de vna tan fecundo Jordan dividido (aunque sucesivamente) en estas dos fuentes

fuentes hermosas, cuyos cristales han alegrado, y alegran la Ciudad Santa de Dios.

118. Y pasando à otros de los espirituales empleos, frutos de el admirable espíritu de este Varón prodigioso, será bien no sepulte el olvido la memoria de la piadosa Confraternidad, q̄ por los años de seiscientos sesenta y dos instituyó con el numero de treinta y tres sujetos, que se adscribiesen en ella en recuerdo de los treinta y tres años de nuestro amabilísimo Jesvs, la qual dexò agregada con consentimiento del Señor Provisor, que era entonces el ya otras vezes nombrado Doctor Don Alonso Hoytiz de Orea, à la devota Confraternidad de el tiernísimo despedimiento de nuestra Vida Christo, y su Purísima Madre, que se atendia ya fundada desde los años de quinientos y noventa y dos en la Iglesia de San Francisco de esta Corte. Dióles Reglas, y Constituciones, con que se gobernasen, y quiso fuesse su principal instituto el asseo, limpieza, culto, y devocion para el Passo principal que saca esta Confraternidad en su devota Procecion, el dia Miércoles sobre tarde de la Semana Santa todos los años. Fundò así mismo, para solas las Religiosas de el Sagrado Monasterio de San Benito, vna Confraternidad de el Santísimo Rosario de Maria nuestra Señora, à quien tuvo siempre cordialísima devocion, como después mas particularmente diremos. Y por aora baste lo dicho en orden à sus fervorosos empleos, los cuales se conoceràn no menos por el exercicio de sus singulares virtudes, de que ya, aunque sucesivamente, trataremos.

CAPITULO IV.

Dicense brevemente, algunas de las virtudes de el exemplar Sacerdote

D. Antonio de Calderon.

119. SON hermosura de la alma las virtudes, y como lo hermoso es prision, aunque dulce, de los

ojos: así las virtudes dulcemente aprisionan las atenciones de aquellos que con pura, y sencilla vista las advierten: Aprisionadas, parece, las tuvo el Siervo de Dios Don Antonio, segun los singulares aprecio, con que fue atendido, venerándole todos por vno de los Ecclesiasticos mas exemplares, que admirò su siglo; y es, que en sus acciones se traslucía la hermosura de aquella su dichosa Alma adornada de virtudes admirables. Dexabase ver la heroycidad de su Fe, bafa, y fundamento de todas las Christianas virtudes, en los actos, en que exercitándose la Religion de su pecho, rendia no solamente à Dios debidos cultos, mas solicitò siempre promoverlos en los otros: Testigos de esta verdad fueron sus tan crecidos afanes en la restauracion, que ya diximos, de el Templo de el Hospital: pues luego que entrò por Capellan de el, traspasado su corazon de vndolor grande à el atender à aquellas ruinas, no descansò hasta ver la perfeccion de su fabrica, y el aumento de su adorno, para que en el fuesse la divina Magestad venerada de los Fieles: Este anhelo le hizo fundar las piadosas Confraternidades, que ya tambien expresamos, para que por muchas partes se le aumentassen à Dios sagradas veneraciones. El las tributaba tan repetidas, quanto descubre la hambre sagrada, que siempre tuvo por agregara à los de quantas Confraternidades florecieron en su tiempo. Fue contado entre los de el numero de el Salvador, Congregación fundada en la Casa Professa de la Compañia de Jesvs; en los de la Purísima cita en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la mesma Compañia en la de el Rosario, que corre à cuenta de los hijos de la resplugente Estrella Santo Domingo de Guzman; en los de el Orden tercero de San Francisco; en los de la Cincta de el gran Padre San Augustin; y finalmente rarísima seria aquella, en cuyos libros no se hallasse escrito su nombre.

120. Y no es esto lo mas; sino que

en todas era puntual su asistencia à todos los Exercicios, ya à oyr las Platicas, andar sus Proceffiones, acudir à los Hospitales, à las Carceles, y si tienen por ventura otros exercicios, à todos, y en todas partes procuraba ser el primero: de suerte, que ponía en admiracion como hallasse lugar, y tuviesse tiempo para todo; porque fuera de lo expressado, y no hazer falta à los enfermos de su Hospital, ni empleos de la Venerable Union; jamáz dexò el cumplimiento de las canonicas horas, aun hallandose muchas vezes aquejado de no ligeras dolencias, que para espíritu santamente arficado, nunca fueron achaques para omitirlas rezabalas con grande pausa, devocion, y ternura: Siempre celebrò el incremento Sacrificio de la Miffa, con espacio, y atencion notable, aviendo antes ocupado vna hora, y expendiendo otra despues para la preparacion, y hazimiento de gracias: Estabafe dilatado tiempo en el Confessorio, y de allí passaba à la Santa Iglesia Cathedral, en donde assistia devoto à la celebracion de dos, ò tres Sacrificios: Iba despues de vna en vna visitando sus Capillas, venerando sus Imagenes, y en todas haciendo oracion atentamente. Y despues de todo esto, y mas que referirémos, era cosa de espanto ver, que le sobrava tiempo para las otras ocupaciones precisas de los empleos, que tenemos ya referidos; sin aversele advertido, que por mas ocupado que se hallasse, se atendiesse embarazado alguna vez: No parecia q̄ el tiempo le executaba para apresurarse en la execucion de alguno de sus piadosos empleos: sino que antes hecho executor del tiempo, lo tenia à su disposicion para que, como otro Capitan de Israël, suspendiendo à el Sol en su curso, se le aumentasse tiempo en el dia.

121 Descubrióse tambien la belleza de su Alma en la virtud de la Esperanza, q̄ exerció tan christianamente, que acompañada de vn temor santo, no dexò de fixar su corazon en aquel eterno descanso en donde esperaba cierta la

possession de los interminables gozos: Confiaba conseguirlas, y para no perderlos era estraña la delicadeza de su conciencia, temiendo muchas vezes en donde no avia que temer, siendo en ocasiones preciso, que su Confessor lo hiziesse llegar à las Aras, sin permitirle llegar à sus pies, que à consentirselo, llegara muchas vezes à ellos, antes q̄ à aquellas vna tan sola. Y en medio de vna vida tan ajustada, q̄ se podia casi discurrir inculpable, conociendo, que ante los divinos ojos apenas se justificará (como dice Job) qualquiera viviente, esto es, difficilmente se hallará sin mancha, solicitaba, como el Penitente Rey, mas, y mas labarse de ellas; y para no hallarse deudor ni de la temporal pena, que le retardase en el Purgatorio la possession de su amado, que tan firmemente esperaba, era su continuo anhelo, valerse como pobre de Jesu-Christo, de el riquissimo thesoro, que nos ha dexado en su Iglesia: Con este catholico pensamiento se adcribia en todas las Hermandades para lograr sus Indulgencias, cumpliendo (como lo procuraba hazer) con todas sus diligencias precisas: Fue en esto la suya tan exacta, que siempre anhelaba por saber en qué Iglesia huviesse alguna Indulgencia, ò Jubileo, hallandose en todas sagradamente avariento, para ir atheorando de sus gracias.

122 Estos eran los interrezes, que buscaba, logrero prodigioso à lo de el Cielo; mas no tan esido à ellos, que los solicitasse ultimadamente por ellos mismos, sino porque mas brevemente le conduxessen à ser recibido en los eternos tabernaculos à gozar de el Summo Bien, à quien vnicamente amaba por sí mismo: por esso en quantas cosas emprendió no llevaba otra mira, sino la gloria de Dios: La gran confianza que en su Magestad tenia le daba aliento para las empresas que à otros ombros parecian insuperables; y à todo atrosiraba, venciendo dificultades, y arrojando inconvenientes por dar à Dios mayor gloria, fundando Costadías, dandoles

reglas

reglas; en que sus alumnos exercitados rindiesen à la Magestad divina, debidas adoraciones, y se adelantassen en su servicio: Con este motivo, quantos papeles devotos llegaban à sus manos, hazia que de ellas passasen à los moldes, y distribuía entre los fieles, para imprimir en sus corazones la devocion, el culto, la reverencia, y el amor, que el tenia (aun sin ellos) estampado en su alma. Considerando à el Señor hecho hombre, y padeciendo por amor de el hombre, era tierno el afecto que mostraba, en cuyo recuerdo; los vienes todos, en el tiempo de la Quaresma à las quatro de la mañana antes que el Sol alegrasse à el dia con sus primeras luces, iba en sollicitud de el eclipsado Sol de Justicia, à andar el *Via Crucis*, ò Estaciones de el Calvario, considerando atentamente sus pasos, para medir por ellos los de su vida mortificada por amor de quien consideraba aver dado la vida por su amor en vn madero.

123 Todas las noches, que assi en el dicho tiempo de Quaresma, ò en lo restante de el año se tenian exercicios en algunas de las Iglesias de esta Ciudad, como eran la de la Casa Professa, Capilla de el Tercero Orden de San Agustín, y la q̄ tenia entonces la Venerable Union, era Don Antonio de los primeros à oyr la divina palabra; à añadir tiempo à la oracion; y à macerar su carne con el continuado golpe de las disciplinas tan crueles, y que movia à compuncion à quantos arentos le advertian, que eran todos; pues à los ojos de todos se hazia patente la hermosura de su alma en su puntualidad, circunspeccion, y modestia, sin lo que no podia menos que ocultarse en lo mas interior de su pecho, reservada belleza para los ojos solamente de Dios: A quien tan de corazon amaba, que parecia andar siempre buscando nuevas trafas de amor para agradarle: Receloso por tanto de que en parte se mitigasse este incendio, ò naciesse algun lunar en la belleza de su alma, por las exteriores ocupaciones, que no

dexan en parte de distraer el animo, acostumbra entre año sequelratse por ocho dias de el humano comercio yendo à vn Convento, que llaman de la Milpa, de Religiosos de San Francisco, distante como siete leguas de Mexico, en donde santamente ocupado en exercicios de oracion,leccion, examen, mortificacion, y otros; procuraba hablar à solas con Dios, y oyr en aquella soledad las voces divinas, para mas adonar à vista de aquel espejo sin mancha la belleza de su alma, y volver con fervores nuevos, renovado su espíritu como la Aguila, à continuar los vuelos de su devocion afectuosissima: Siempre en esto, como en las acciones todas exemplares de su vida, sujeto à la direccion, y espiritual magisterio de su Confessor el R. P. Castaño, como en otra parte advertimos.

124 De este grande amor que à Dios tuvo, fue hijo legitimo el zelo de la salvacion de las almas, para que estas no malograsen el precio de su Redempcion, volviendo à crucificar à su Magestad con nuevas culpas: La consideracion de sus ofenzas, especialmente las publicas, que traen consigo mayores, y mas lamentables ruinas, renian à el corazon de el Siervo de Dios crucificado, cuyo dolor apenas podia disminuir. Este anhelo por la salvacion de las almas le hazia perseverar en el Confessorio con estraña asibilidad, y mancedumbre, recibiendo à todos con entrañas propriamente de Charidad; siendo por ella sollicitado de muchissimos pecadores deseosos de gustar su dulçura, para apartar de sí la amargura de sus vicios: Ofrecióle la Providencia divina esfractioso campo con los enfermos de su Hospital, para que propriamente le adornasse la hermosura de el campo, que se traslucia por su zelo: porque siendo (como hemos visto) su Capellan, excedia la obligacion de el empleo, no siendo facil de ponderar su asistencia, cuidado, y vigilancia no solo en que fuesen asistidos en todo lo temporal, para alivio, y consue-

P

lo

lo en sus dolencias; pero especialissimamente en el bien espiritual de sus almas: de suerte, que ponía en admiracion lo ferviente de su zelo en este punto, sobre que escribe el docto, y piadoso, Ecclesiastico D. Antonio de Robles, *que fue una maravilla*: mas Dios que es maravilloso en sus Santos, lo fue en este su Siervo grandemente; porque como el mismo Robles escribe de él, *fue varacriaturas* mas que mucho, quando fue el exemplar de sus virtudes tan raro!

125 Fuelo el que dexò de el amor tiernissimo, que tuvo à la Reyna, y Señora de los mas puros amores MARIA Santissima, en cuyos obsequios fue vigilantissimo Siervo el bendito D. Antonio, aviendo este amor criadose, y crecido con él desde su infancia: Desde entonces continuò toda su vida los ayunos, que así los sábados, como las vigiliass todas de sus festividades, conflagraba à sus cultos en aras de su abstinencia: Todos los dias devotamente de rodillas le ofrecia las fragrantess flores de su Rosario, y tambien el oficio parvo, que le tributaba en feudo como à su Reyna; y deseoso, que en ninguno de los fieles faltasse este humilde, y devoto reconocimiento, fundò (como diximos) en San Bernardo la Cofradia de su Rosario santissimo para las Religiosas; y no queriendo veer tan enclaustrado su zelo, cooperò este quanto pudo en promover la devocion tan fructuosa de la hora, que siendo de MARIA, solicitò, que la piadosa mano de esta Señora apuntasse para todos los fieles, en el reloj de sus vidas à todas horas para el feliz logro de la posterar: muchas vezes, sin descortarse el de la suya, soltandose las pesas de su devocion en las Canonicas horas, à solas en su retiro, decia con canto las Vísperas à MARIA Santissima, cuyos ecos à el compaz de su amor hazian dulce consonancia à los oydos de la amabilissima Madre.

126 Y no satisfecho el amor de este su enamorado, con estos, y otros communes rendimientos, salia como à

buscarla mas allà de los barrios, y las plazas. Muchas vezes entre año iba à visitar à la Señora à su Santuario de Guadalupe, distante de Mexico vna legua, en donde se venera la milagrosa Imagen aparecida en este Reyno pocos años despues de su conquista, cuyos portentos han ofrecido materia à muchas eruditas plumas: Y los sábados todos de Quaresma, previniendo las luces de la Aurora, salia à las quatro de la mañana para aludarse à aquella Aurora divina, aunque no ya alegre, sino llorosa por tener en sus brazos à el Sol divino en su orallo, que tal se representa la prodigiosa Efigie, con titulo de nuestra Señora de la Piedad, que se venera en su Santuario distante poco menos de legua, Convento que es de Religiosos Dominicoss; y cuyo origen, segun recibida tradicion (por no aver, que yo sepa, escriptose cosa alguna) acacò de aquesta suerte. Vn Religioso de la Guzmana Familia, que con el empleo de Procurador se trasladò de estos Reynos hasta la Corte Romana, llevó juntamente por parte de su Religion, el encargo de traer vna Efigie Sagrada de MARIA de el titulo, que hemos dicho, imaginando, que aquellos pinceles serian, por extrangeros, mas primorosos que los de acá por lo mesmo que se tenian por naturales, y proprios: que basta ser las cosas de lejanas tierras, para que les de mayor precio la estimacion de los hombres: El Procurador Religioso, poniendo en execucion el encargo, mandò pintar la Imagen Santa à vno de los Pintores diestros de Roma: Mas quando dispuso volverse para las Indias, hallò que el Artifice avia corrido las lineas hasta poco mas de el dibujo, aunque tan à satisfaccion de la mano, que avia formado los rasgos, que quiso persuadir à el Religioso bastaria qualquier Pintor en las Indias para bien bosquejar, y retocar la Imagen, gobernandose por el para introducir los colores: Trajo finalmente el Procurador su dibujo, noticia que desconsolò grandemente à los Religiosos; que al punto solicitaron saber de el estado

tado de la Imagen; mas apenas desembolvieron el lienzo; quando fue su presencia admiracion de la vista, y suspencion de los animos, no persuadiendose casi el Procurador à lo que veia, y negando los otros el asenso à lo que este avia informado: puehallaron la Imagen perfectissima, sin necessitar coloridos de la tierra; quando con los de el Cielo la avia retocado el Artifice supremo. Venerase esta hermosissima, y milagrosissima Efigie en el referido Santuario, aviendose experimentado, mediante ella, muchos, y soberanos prodigios, de que hecha juridica informacion por el Illmo. Sr. Arçobispo D. Juan Peres de la Serna los aprobò su Illma. por Octubre de el año de 614.

127 Es frequentado este Santuario de la piadosa devocion de los Fieles, especialmente los Sabados de Quaresma, que es quando (como deciamos) lo practicaba el Venerable Padre D. Antonio, caminando à pie desde Mexico hasta allà, aunque llevado en andas de sus fervorosos afectos: Y así en este, como en el de Guadalupe veneraba à la gran Reyna, expendiendo con su Magestad el dia en fervientes suplicas, dulces coloquios, tiernos suspiros, exhalados de el incendio amoroso de su pecho: De este brotaron muchas otras centellas, de que no aviendo individual noticia, se coneluye con la de aver dotado en la Venerable Union su Festividad de las Nieves, con el principal, que por entonces pudo; que su deseo lo avria sin duda crecido, si se huviera por él comensurado.

CAPÍTULO V.

Referense otras de sus admirables virtudes: Y su dichosa muerte.

128 Aunque la interior hermostura, con que respaldacò la bendita Alma de el Siervo de Dios Don Antonio, no pudieron perfectamente advertirla los humanos ojos, reservandose à los divinos este conocimiento, como quienes solos saben escudriñar corazones; todavia no dexò

de traslucirse por muchos otros resplandores, por mas que su humildad zelosa cerrasse cuydadamente las puertas: Fue singularissima su modestia, recato, circunspeccion, y mesura, sin que fuesse en él advertida accion, ò palabra alguna, que no fuesse digna de vn exemplar muy perfecto, en tanto grado, que bataba su presencia à componer à el divertido, y à edificar à el mas devoto: el hombre exterior denotaba la belleza de el interior; tan ocupado en el amor de el bien summo, que no se le conociò aficion à criatura, que pudiesse ser censurada de menos grave, ò decente: Fue constante opinion de quantos le conocieron aviesse conservado virgen, y amantissimo de la pureza desde muy niño, no obstante que anduvo la naturalza con el manirota en franquearle de sus dones; hizolo bien apersonado, de hermosto aspecto, de proporcionada, y muy bizarra estatura; mas fue esta como la de la palma, conservando siempre el verdor de su virginal entereza: Crece la palma por lo alto sin inclinarse à la tierra, y el castissimo Sacerdote con sus pensamientos, y afecciones à lo celestial, no diò indicios de inclinacion à lo terreno, volando su espíritu con la consideracion à lo eterno, sin dar lugar à que se contaminasse con lo terreo, y corruptible de la carne.

129 Mas no fructifica la palma (notò Plinio) sino en suelo nitroso, y salado. Ni este castissimo Sacerdote huviera coseguido la palma, ni florecido como ella, no marchitando la flor de la virginal pureza (que sabe fructificar à lo de el Cielo pensamientos purissimos) à no aver esta plantandose en vna tierra tambien salobre, y nitrosa, mediante vna grande mortificacion, y aspreza. La que tuvo de sus sentidos, parece estar ya bastantemente insinuada, como tambien sus ayunos, y disciplinas: La que no puede expresarse es aquella de que solo hizo testigo à el secreto de sus paredes, ò siò tan solamente de las murallas de su secreto: La interior dexò de ver en parte